

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9080

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Domingo 3 de Abril de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTRUCCION, 10

El parte de ayer es el más extenso de toda la guerra, destacándose la toma de Gadesa, tanto o más importante que Lérida

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Según se hizo constar ayer, todas nuestras tropas seguían avanzando a la hora de dar los partes, ocupando después, además de los pueblos y posiciones que se mencionaron, Aso de Sobremonte, Oliván, Castarlana, Puebla de Mont, alturas de San Pedro, Sierra de Arriba, Mijola, Benabarre, La Collada, Torre de los Ladrones, Almacellas, Sacarella y Villalba de los Arcos.

Las fuerzas legionarias, al ocupar el vértice de Mufetes, tuvieron que vencer dura resistencia del enemigo que se defendía en fortificaciones hechas con cemento y casi permanentes. En estas últimas horas de avance se cogieron más de mil prisioneros y otros tantos fusiles por las tropas de Navarra y 5 piezas de artillería por las de Aragón.

Hoy ha seguido el avance, ocupándose por las fuerzas navarras los pueblos de Biéscas, Espierre, Gavín, alturas de San Moriente, seis kilómetros al Nordeste de Yebra de Basa, venciendo tenaz resistencia. Se pasó el río Ara con el agua al pecho, y bajo el fuego enemigo se ocupó Boltaña, y se alcanzó la línea Simbes a Boltaña, Montecola de Sartén y Guaso. También se conquistaron Sierra de la Mallería, cota 988, el pueblo de Caladrones, cota 181, alturas al Este de Pilzan, Ermita de San Gregorio, pueblo de Purroy de la Solana, Pinsón, Gabasa, alturas al Noroeste de Zaina, Mont de Vallt y Aleana. Entre los muchos prisioneros hechos por estas fuerzas figuran un comandante y dos oficiales.

Las tropas de Aragón llegaron a dos kilómetros de Tamarite, pueblo de Altorrección, kilómetro 10 de la carretera de Lérida y Sierra Gros.

Fuerzas del Cuerpo Marroquí fueron atacadas intensamente, y después de rechazados brillantemente estos ataques, rompieron en todo el frente la línea enemiga, muy fuerte, recogiendo gran cantidad de muertos de los rojos y numerosísimo armamento y material. Nuestros carros de combate en lucha con los enemigos han inutilizado y cogido dos tanques rusos y otro ha sido incendiado por nuestros disparos. La línea alcanzada es Castillo de Gordón, primeras casas de la capital de Lérida, kilómetro 180 del ferrocarril, kilómetro 5 de la carretera de Monzón y esta misma carretera hasta el kilómetro 9.

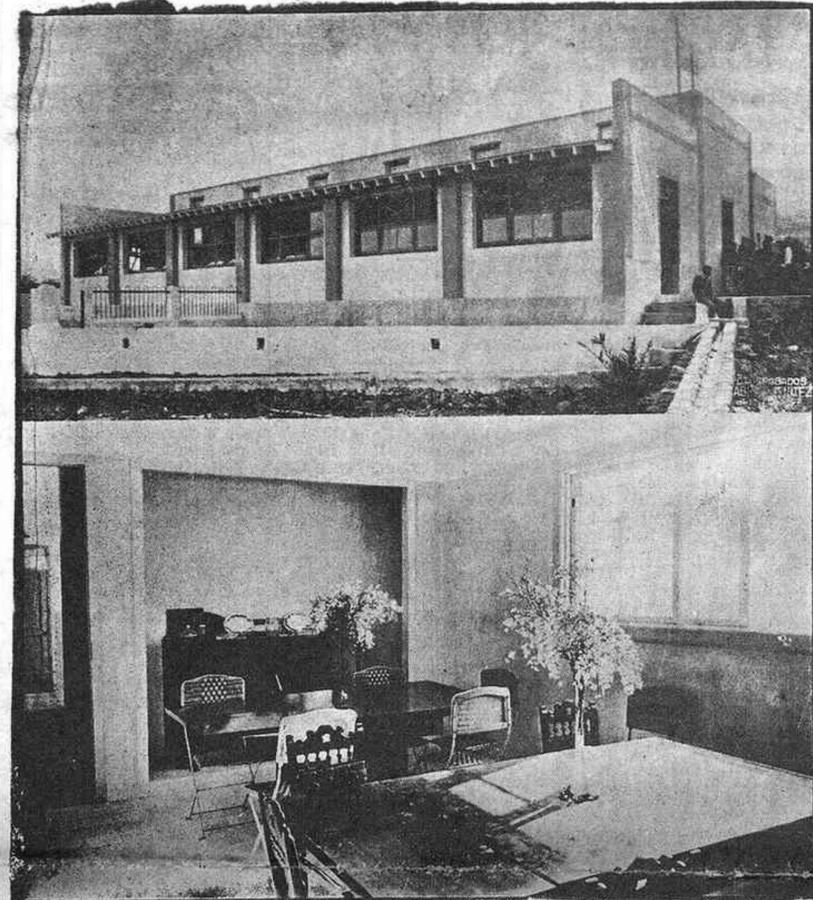
Otra columna, constituida por la primera división Navarra, con otras fuerzas de Infantería y Caballería, completaron hoy una maniobra envolvente comenzada ayer, destruyendo completamente dos brigadas internacionales y otras dos más, que al darse cuenta tardíamente de nuestra maniobra, han intentado abrirse paso, siendo batidas y perseguidas y abandonando en el campo todo su armamento y material. Los grupos que han intentado resistir han sido aniquilados, quedando prisioneros casi todos los que no resultaron muertos o heridos y siendo aun numerosos los grupos de fugitivos dispersos, que seguramente caerán pronto en nuestro poder. Estas fuerzas ocuparon el pueblo de Batea y rodeando Gadesa, por el Norte, la rebasaron y conquistaron Corbera, alcanzando la línea que después de dichos pueblos pasa por la Sierra de Laball de La Torre y el cruce de las carreteras de Ostal de Peret. Entre el cuantioso material cogido, que aun no se ha podido clasificar, figuran 20 camiones cargados de municiones y armamento, un camión tanque de gasolina, 6 coches ligeros, tres motocicletas, tres carros blindados, un tanque ruso, 6 cañones antitanques, muchas ametralladoras, fusiles ametralladores y de repetición que el enemigo arrojó en su huida, un depósito de dinamita y varios de municiones de artillería e infantería. El número de prisioneros hechos por estas columnas se eleva a 2.500, entre ellos, dos jefes de Estado Mayor y diez jefes y oficiales, además de otros muchos que seguramente se han arrancado las insignias. Excede de 500 el número de cadáveres que cubren el campo de la acción.

El Cuerpo de tropas legionarias ha obtenido hoy una nueva y señaladísima victoria. Después de vencer dura y muy tenaz resistencia del enemigo, una fracción conquistó brillantemente la importante ciudad de Gadesa; otra fracción, por la carretera del Bot del Prat del Compte, pisó la sierra de Pandols, y haciendo una amplia y admirable maniobra quedó a dos kilómetros del cruce de esta carretera con la de Gadesa a Tortosa. La resistencia que las fuerzas legionarias supieron vencer en esta parte fue grandísima, pues el enemigo se amparaba en importantes fortificaciones con gran cantidad de cemento y las defendía duramente.

Las fuerzas gallegas han rechazado contraataques sobre la cota 931 de la Toscana y sobre las posiciones de Horna y Valdeconejos.

En el sector cubierto por las tropas de Castilla, al atacar el enemigo no sólo le rechazaron, sino que contraatacaron, causándole gran quebranto y cogiéndole 300 muertos, 200 prisioneros, dos tanques rusos y diverso y abundante material.

En el frente de Guadalajara, continuando la presión iniciada en días anteriores, el enemigo atacó haciendo una diversión en el sector de Saellices de Sobodosos y ataques dirigidos contra las líneas avanzadas de La Mocatilla fueron duramente re-



Vista exterior del edificio y un departamento anexo del Sanatorio-Enfermería Antituberculosa, inaugurado provisionalmente anteayer por el Excmo. señor gobernador civil, camarada Orbaneja, y cuya inauguración oficial tendrá lugar después de Semana Santa, al terminarse la mano de obra de asfaltado del paseo y el muro de resguardo del "solarium"

120.000 prisioneros rojos

viven en nuestros campos de concentración, rodeados de todas las consideraciones y del mayor respeto, hasta tal punto, que la generosidad del Caudillo, les ha reconocido el derecho al trabajo retribuido. Los convictos de crimen y los jefes responsables, comparecen ante los Tribunales Militares, con toda clase de garantías procesales. Más de un tercio de los condenados por nuestros Tribunales a la pena capital, han sido generosamente indultados.

ESTA ES LA VERDAD DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Justicia para los responsables. La magnanimidad sin límites para los que entregan voluntariamente sus armas y no han cometido delitos graves. Esto, los cabecillas rojos no lo ignoran, pero como saben, también, que ellos no merecen el perdón, siguen sacrificando miles y miles de hombres a sus bestiales egoísmos. Ahora, para ver de impedir el total derrumbamiento de la moral de sus combatientes, hablan de represiones nacionales que nunca han existido

Semana del "Canarias"

DEL 3 AL 10 DE ABRIL SE CELEBRARÁ EN TODA LA PROVINCIA LA SEMANA PARA RECAUDAR FONDOS CON DESTINO A LA BANDERA DE COMBATE PARA EL CRUCERO "CANARIAS".

¡ESPAÑOL!, NO REGATEES TU APORTACION A ESTE FIN, QUE ES HOMENAJE A LOS MARINOS QUE TAN ALTO HAN PUESTO EL NOMBRE DE LA PATRIA.

Las tropas nacionales se encuentran frente a Gadesa

Alcañiz, 2 (Del corresponsal de Havas, Jean d'Hospital).—La llegada de las tropas nacionales frente a Gadesa, es un acontecimiento que tendrá las mayo-

res consecuencias y el de mayor importancia de cuantos se han producido después del paso del Ebro por Gales.

Entre Gadesa y el curso inferior del Ebro, el general García Valiño no tendrá más que atravesar la sierra de Pardos para caer sobre el ancho valle fluvial hasta Tortosa y el mar. Por carretera está Tortosa a 42 kilómetros de Gadesa y a menos de treinta en línea directa. Las consecuencias que puede acarrear a las armas rojas esta división hasta el mar, en dos grandes sectores, de la zona roja, son incalculables. Todo el sur y el centro de España, que aun permanece en manos de los rojos, quedará aislado de la fuente de aprovisionamientos que es Cataluña y la frontera franco-catalana. Abandonado a sus propios medios, se sitúa en una insostenible posición que habrá de causar el derrumbamiento sin lucha de todos los puntos de resistencia marxista de este enorme sector que comprende Madrid y la ofensiva iniciada ahora en Guadalajara no podría pasar de un puro conato.

Más al Sur, los ejércitos de Aranda se acercan a la ciudad de Morella, en donde se encontrará igualmente el camino trillado para deslizarse entre montañas hacia el mar.

Entre los dos ejércitos, las fuerzas legionarias, que cogieron ayer Valderrobres, tienen una misión más dura en su avance hacia el Este.

Esta mañana, después de los últimos avances, la situación del frente Oriental mirando al mar, estaba separado de la costa por distancias que varían entre cuarenta y sesenta kilómetros en una longitud de ochenta kilómetros.

El tiempo, que se presenta magnífico en Aragón, Cataluña y Levante, anuncia grandes y próximas cosechas.—F. E. 7.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

Es de liturgia patria que se oiga de pie. Mas yo he de confesar que cuando le emití, por primera vez, Radio Nacional, en mi casa se faltó a la liturgia; porque fue tal nuestra emoción... que nos hicimos de rodillas.

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

El gobernador civil impuso ayer 10.000 pesetas de multa a don Alberto Sabina Coello, y otras 10.000 a don Angel Carrillo Frago, por la intervención de ambos en el envío de medias de seda a la Península, sin autorización de la Junta de Abastos.

Además ha dispuesto que dichos señores queden detenidos a disposición de su autoridad, pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

EL DELEGADO DEL MUELLE

Ayer tarde visitó a la primera autoridad del delegado militar del muelle, señor Brunette, para

ponerse a las órdenes del excelentísimo señor gobernador civil, por haber pasado a depender de esta autoridad dicho servicio.

PARA EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Para el Sanatorio Antituberculoso se han hecho los siguientes donativos:

Don Antonio Pérez Díaz, seis camas y una mesa de noche, y don Rufino Hernández Martín, una cama y una mesa de noche.

También se han recibido con el mismo benéfico fin, los siguientes donativos:

Doña Palmira Riquelme de García, dos colchas, dos sábanas y una manta; doña Joaquina Ruiz, viuda de Riquelme, dos colchas, dos sábanas y una manta; doña Carmen Ramos González, un mantel, nueve servilletas y un chato; don Antonio Cámara González, cinco docenas de platos, una docena de tazas y cuatro escupidores; doña Avelina Guanche, viuda de Rodríguez, una colcha, y don Ubaldo Farizo Díaz, doce manteles blancos.

DONATIVOS EN METALICO

Con destino al Sanatorio An-

tituberculoso se han recibido los siguientes donativos en metálico:

Señora viuda de Filiberto Darias, 150 pesetas; don Julián Sáenz, 250; don Blas Hernández Luján, 225; don José Santos Rodríguez, 150; don Manuel Torres Castillo, 250; don Juan Machado, 250; doña Elena Montemayor, viuda de Ascanio, 250; don José Rodríguez Febles, 200; doña María Amalia Frías, 250; don Emilio Rosa Acosta, 50; don Guillermo Rahm, 500; don Ernesto Groth, 500, y don Jacobo Ahlers, 2.000.

Recogiendo valores dispersos EL HIMNO NACIONAL

por Valeriano P. Florez-Estrada

España quiere aprovechar todos los antiguos valores, para sumarlos a los valores nuevos y hacer una gran Nación.

Por eso ha restaurado su Himno Nacional, que, como el de todas las Naciones, es la condensación, en el pentágono, del Alma Patria, y que responde, siempre, a las vibraciones de aquella.

En España, en derredor de este Himno existen otros; los de las fuerzas que dan vida a aquél, y cuyos Himnos filiales, le esmaltan con ternuras, arrobamientos y bellezas insuperables, y en premio de lo cual esos Him-

nos "quedan incorporados a la Historia Nacional".

Y en España, hasta 1931, en que para falsarlo todo se empezó falseando el programa, cuyas dos principales lecciones eran la Bandera y el Himno, se tuvo al que hoy se restaura, por oficial. Himno "mater" de la Patria santa, y que como escolta inseparable de Cristo en la Eucaristía, nunca la vimos elevarse sobre el altar, en las solemnidades, sin que los acordes del Himno Nacional rompieran los espacios con sus vibrantes notas, que, en esos momentos, llenan acentos de alabanza, y de plegaria; aromas de incienso, y de perfume; y vibraciones de electricidad y de sentimientos, sobre todo para el alma que formada en las cristianas enseñanzas de la España católica, es una partícula de Eucaristía, y un átomo de Patria.

De ahí que al exaltarse mi espíritu por la restauración del Himno Nacional vea en él grandeza y dulzura; energía y suavidad; belleza y grandiosidad;

humildad y arrogancia, que por algo lanzó sus notas ante las Jefaturas de todos los Estados, acusando su Soberanía; en los Congresos Eucarísticos muestran su tierno rendimiento; en los campos de batalla, al poner de relieve su brava acometida; en los hospitales de sangre dan pruebas de su caridad inagotable; en las escuelas, enarblando la enseña de la Cruz; en los cuarteles, ahogando con su patriótica emoción; en las calles atronando con sin jovial alegría; y en los espacios perfumando el ambiente con sus aromas patrióticos.

El significa la grandeza y el señorío. Pero no en el sentido de orgullo y vanidad, sino en el de nobleza y dominio. Por eso, sus notas tienen el carácter castellano, señorial, en el juramento del Cid; y el aragonés, altivo, en la defensa de su suelo; y el gallego, dominador, en su amorosa dulzura y el andaluz, en su religiosa alegría, y el navarro, en su creencia religiosa; y todas las salientes cualidades de las regiones españolas, que no quieren corromperse en una insipiente independencia. Y este Himno, como sus filia-

chizados, abandonando los rojos gran cantidad de muertos y cuatro tanques destruidos.

La aviación roja, que tanto clama contra los bombardeos de poblaciones, ha alcanzado hoy con sus bombas la ciudad de Toledo, en la que no existe ningún objetivo militar nacional. Una bomba cayó en el local de "Auxilio Social", donde almorzaban reunidos los niños desamparados de la capital, causando cuatro mujeres y cinco niños muertos y 11 mujeres y 20 niños heridos.

Salamanca, 2 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Información local



VIAJEROS

De su viaje a Las Palmas ha regresado nuestro estimado amigo, el director de la Casa de Socorro, don Miguel Mascareño.

—Han embarcado para Las Palmas, don Gaspar Benítez Torres, don José Bosch, doña María Pérez Hernández, don Juan Rodríguez, don Andrés Bolaños, doña Carmen Bernal, doña Mariana Santana, doña María Cruz Díaz, doña Carmen A. Noda, don Eladio Concepción, don Sebastián Rodríguez y don Juan Padilla.

Cien flechas de Las Palmas a Sevilla

Correspondiendo a la visita que en las pasadas Navidades hicieron cincuenta flechas y cadetes a Canarias, próximamente saldrán para Sevilla, donde presentarán los tradicionales cultos de Semana Santa, cien flechas de Las Palmas, escogidos 56 de la capital y 44 de los pueblos, entre las que más se han destacado por su celo, espíritu y disciplina.

Conciertos públicos LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda militar de música del Regimiento Infantería núm. 38, en la Plaza de la Constitución, de siete y media a nueve de la noche:

“Marcha filipinense”, J. Reyes Barlet.

“La Mesonera de Tordesilla”, selección; Moreno Torroba.

“Cavallería Rusticana”, gran fantasía de la Ópera; Mascagní.

“María Adela”, preludio del tercer acto; J. Reyes Barlet.

“En Avant”, pasodoble; X. X.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, prestarán servicio de guardia la farmacia de don Juan Ferra, y la de la señora viuda de Sánchez Lahorra.

Desde las diez de la noche en adelante solo prestará dicho servicio la farmacia citada en primer lugar.

Mañana, lunes, prestarán el mismo servicio la farmacia de don Imeldo Álvarez y la de la señora Aurora G. Guanche.

FIRGAS

LA MEJOR

AGUA DE MESA

(Mineral natural)

Candelaria, número 19

Teléfono, 1145

VITABANA EMBARAZO INDICADISIMO PARA EL

Taller Patriótico de Falange

CINE NUMANCIA

El miércoles último se celebró el acostumbrado festival a beneficio del Taller Patriótico de Falange, siendo muy del agrado del público la hermosa película “Santa Juana de Arco”, y obteniendo un resonante éxito el precioso Entremés de los Quintos “La Flor en el Libro”, admirablemente interpretado por la señorita Conchita Ortiz y don Gregorio Chueca, que fueron muy aplaudidos.

La muñeca rufida correspondió al número 717, cuyo poseedor puede recogerla en la calle de 2 de Julio, núm. 19.

En atención a lo adelantado de la Cuaresma, se suspenden los festivales hasta Pascua de Resurrección.

Comandancia General

ORDEN DE PLAZA DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DEFENSORES

Los primeros jefes de los Cuervos, Centros y Dependencias de esta Guarnición deberán remitir los primeros días de cada mes al señor Auditor de Guerra de esta Comandancia General, relación nominal de los señores jefes y oficiales de los suyos respectivos que estén aptos para ejercer el cargo de defensores ante los Consejos de Guerra.

CONSEJOS DE GUERRA

Mañana, lunes, a las 15 horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de Plaza que ha de ver y fallar las siguientes causas:

A las 15 horas, contra Domingo China Negrin, por el delito de excitación a la rebelión.

—A las 15:30 horas, con Buenaventura Morales Hernández, por el delito de insulto a la Autoridad y agresión a fuerza armada.

—A las 16 horas, contra Urbano de manifestaciones contra Hernández Franco, por el delito de Movimiento Nacional.

Ayuntamiento

LA SESION DE MAÑANA

En la sesión ordinaria que mañana, lunes, de primera convocatoria, este Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes de construcciones y reformas de edificios.

Expediente de subvención a la obra de Los Chabuco.

Escrito de Secretaría, sobre aprovechamientos forestales.

Propuesta de transferencia, dentro del vigente presupuesto para distintas atenciones.

Expediente relativo a mendicidad y menores.

Idem sobre habilitación de un local para albergue.

Expediente relativo a casas fuera de alineación en la calle del Pilar.

Recepción provisional de las obras de reforma en el Camino del Cementerio.

Liquidación final de las obras anteriormente indicadas.

Oficio de la Junta de Obras del Puerto, interesando que por el personal municipal de Consumos, se cobre el impuesto de las partidas de pesca que se introduce por los muelles y playas de la zona de servicio.

Expediente de pavimentación de la calle de Iriarte.

Acta de recepción definitiva de la calle de Ramón y Cajal.

Expediente sobre apertura indebida de un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Idem sobre instalación de una sierra de madera en la calle de Alvarez de Lugo.

Oficio de la Venerable Orden Tercera, solicitando la Banda Municipal de música.

Peticiones del teatro Guimerá.

Escrito de la Sociedad de Las Palmas “Néstor de la Torre”, trasladando acuerdo.

Expediente de ignorado paradero del padre del mozo Augusto Delgado.

Expedientes de prórrogas de primera clase, al solo efecto del percibo de subsidio.

Peticion de Licencia del arquitecto don Otilio Arroyo.

Expedientes gubernativos a funcionarios.

Expedientes de acoples al agua a presión y alcantarillado.

Oficios del Club y Sociedad Colombiá, sobre concurso de palomas.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Sobre la Mesa.—Expediente de obras en el edificio “Vallesguara”.

EL PUERTO

VAPORES DESPACHADOS

“Fuerteventura”, español, para Las Palmas.

“Ems”, alemán, para Santa Cruz de la Palma.

Carta de gratitud

Nos escribe nuestro camarada Antonio Castro y Castro, funcionario en la Delegación de Hacienda en esta provincia, rogándonos hagamos constar su encendida gratitud hacia el ilustre doctor don Corvino Rodríguez López—gratitud que extiende a la enfermera de dicho señor—por la generosidad, altruismo y competencia profesional con que le ha atendido durante su reciente estancia en su Clínica, en la cual le ha operado, con el mayor éxito, de cataratas.

Nos complacemos sinceramente en recoger este ruego de nuestro camarada. Y felicitamos al Dr. Rodríguez López por su acierto y su ejemplar comportamiento y a don Antonio Castro por su restablecimiento.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Durante los días lectivos del presente mes de abril, y en las horas de 11 a 13 de la mañana, estará abierta en la Secretaría de este Centro la inscripción de la matrícula libre.

Los que deseen matricularse de ingreso solamente, podrán hacerlo desde el día 15 de mayo próximo hasta el 31 del mismo mes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza oficial matriculados en el presente curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, y que no han asistido con aquel carácter al de La Laguna, que al formalizar, los que así lo deseen, la matrícula libre en el presente mes de abril, deberán presentar los justificantes acreditativos de las cantidades abonadas como tales alumnos para hacerles el descuento correspondiente.

La Laguna de Tenerife, 1 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—La directora, Angeles C. Roda.

CONSULTORIO de BELEZA!

Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen.

Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros.

Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascarilla, 10.

Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7.

Castillo, 72, teléfono 574. Santa Cruz de Tenerife.

SECCION AGRONOMICA ANUNCIO

Con objeto de confeccionar el censo de cosecheros de plátanos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno, párrafo segundo del Decreto núm. 408 creando la Confederación Regional de la Exportación del Plátano publicado en el Boletín Oficial del Estado de 11 de noviembre de 1937, presentarán los cultivadores de plátanos declaración jurada por triplicado, según el modelo oficial. Los impresos de dicha declaración jurada se facilitarán gratuitamente pudiéndose recoger en la cantidad necesaria en los respectivos Ayuntamientos o en la Sección Agronómica, debiendo llenar dos hojas de color blanco y una de color verde.

Por cada finca se hará una declaración y se pondrá especial cuidado en contestar todos los extremos con la mayor exactitud.

Las declaraciones se enviarán a la Sección Agronómica antes del día 10 de abril para los residentes en Tenerife, y antes del día 25 para los de las Islas de La Palma y Gomera.

Se encarece a los agricultores que presenten las declaraciones juradas en la forma y fecha previstas, en evitación de los perjuicios consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El ingeniero jefe accidental, Andrés García Cabezon.

Abril

3

Domingo

San Domingo

Sección Religiosa

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Lunes, 4.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete, por doña María del Carmen Vilar López, que en paz descanse. Aniversario.

A las siete y media, por encargo de doña Pilar Millán.

A las ocho, por encargo de doña Felicia Rodríguez, viuda de Lombet, en el altar de San José.

A las ocho y media, por don Melquiades González, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y preeces de la Novena de la Virgen de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Lunes, 4.—A las ocho, rezada por el alma de D. Manuel Quintero, que en paz descanse.

A las ocho y media, rezada por el alma de don Ignacio de los Rios, que en paz descanse.

A las ocho, rezada por el alma del señor Sampedro, que en paz descanse.

A las ocho y media, por encargo de doña Dolores Rumeo de Hardisson.

Martes, 5.—A las ocho, misa rezada en San Antonio.

Ejercicios de los Diez Martes, Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, rezada en Tribulaciones por el alma de don Vicente Saavedra, que en paz descanse.

A las ocho y media, rezada de promesa a Santa Teresita del Niño Jesús.

A las seis de la tarde, Nombre al Señor de las Tribulaciones, sermón y Miserere.

EXCMO. CABILDO INSULAR de Tenerife

SECRETARIA. — PERSONAL CONCURSO

La Comisión Gestora, en sesión de 3 de febrero próximo pasado, acordó designar persona que sustituya al vigilante de los huérfanos mientras dure su enfermedad, retribuyéndole con el salario de 100 pesetas mensuales que se abonarán con cargo al capítulo 18, de Imprevistos, del Presupuesto en vigor, mediante concurso con sujeción a las siguientes condiciones:

I) Podrán solicitar el destino todos los españoles varones que no tengan impedimento físico para el desempeño de su cometido y sean mayores de 23 años de edad.

II) Existirán dos turnos, y en ambos será mérito preferente haber desempeñado empleo de dicha clase en la Corporación aunque sea interinamente, el primero restringido, entre los que hallándose comprendidos en el número 1, reúnan alguna de las circunstancias siguientes:

a) Militados de guerra, siempre que su invalidez no les imposibilite para el desempeño de su cargo.

b) Combatientes por lo menos durante seis meses que hayan estado baja por enfermedad, siempre que tengan capacidad física suficiente para el ejercicio de las funciones del empleo.

c) Huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos.

d) Los que hayan perdido algún hermano en la campaña o asesinado por los rojos, o los que hayan combatido en los frentes de batalla.

e) Quiénes hayan sufrido daños en sus personas o en las de

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Julia Perdomo, calle Anicando González, 12.

Dora de las Casas, San Miguel nueva, A.

Amalia Hernández, Noria, 66

Lola Torres Romero, Jesús María, 13.

María Pérez Bero.

Francisco García Ercicosa. José, Plaza Weyler.

Eulalia Perdomo, San Francisco, 9.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

Ayer fueron asistidos en este benéfico Establecimiento los siguientes heridos:

Pascual García, de 25 años, domiciliado en Arona, de herida punzante en el dedo medio derecho.

Santiago Reyes Rodríguez, de 4 años, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en la región frontal.

Antonio Rivero Almenara, de dos años, domiciliado en San Antonio, 41, de intoxicación.

EXCMO. AYUNTAMIENTO de Santa Cruz de Tenerife

ADMINISTRACION DE IM. PUESTO DE CONSUMOS

Se recuerda a todos los conductores de vehículos la obligación que tienen de detenerse para su registro en las Oficinas de Consumos, donde se practicará con la máxima rapidez, y las menores molestias posibles.

Al propio tiempo, quedan advertidos que, de no atender el anterior ruego, serán sancionados reglamentariamente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Administrador, Ernesto Benítez.

Clínica Oftálmica “Santa Lucía”

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ

Médico Oculista Municipal. Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifracomatoso.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

En consecuencia de la guerra o de persecuciones de los rojos.

El segundo turno será libre entre quienes reuniendo las condiciones del número 1, acrediten:

a) Buena conducta con certificación de la Alcaldía y del cura párroco del término de su residencia.

b) Certificación de nacimiento.

c) Declaración firmada de no haber pertenecido a ninguno de los partidos políticos del Frente Popular ni a sectas masonicas, y ser afecto al glorioso Movimiento Nacional, extremos que comprobará la Corporación pidiendo informe a la Delegación de Orden Público y Guardia Civil.

III) El plazo de presentación de solicitudes reintegradas con timbre del Estado de 150 e insular de 1 peseta, será de veinte días a partir del siguiente al del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el presidente, Américo López Méndez.

LA SEÑORA

Doña Martina García Franco

HA FALLECIDO, A LA EDAD DE 58 AÑOS, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo, don Salvador Oliva Reyes; sus hermanos, Victoriano y Miguel; hijos, Salvador, Andrea y Domingo (ausente), y demás familiares,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas, una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las 12 del día, desde la casa mortuoria, calle de Nicandro González, 25, al Cementerio de esta Villa, favores que agradecerán profundamente.

Orotava, 3 de abril de 1938.

Cabildo Insular

GRATITUD

La Comisión Gestora ha expresado el profundo agradecimiento de la Corporación al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia por su espléndido donativo de cuatro mil pesetas con destino a la “Quinta Sanatorio para Leprosos” en proyecto.

CERTIFICACION DE OBRAS

Se aprobaron varias certificaciones de obras: una, por las ejecutadas en el Palacio Insular durante los meses de enero y febrero del corriente año, cuyo importe deberá satisfacerse al contratista de las mismas don Jerónimo Delgado Ramos; otras por las ejecutadas en el edificio que se construye en la ciudad de La Laguna con destino a la Universidad de Canarias, acordándose abonar sus importes a don Victoriano de Arrate y Celaya, contratista de dichas obras, y por último otra de las de construcción de la sala para estufa, depósito de cadáveres y lavadero en los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, debiendo abonar su importe al contratista de las mismas don Francisco Padrón Marrero.

ATENCIONES A LOS ACOGIDOS A LA CASA DE HUÉRFANOS

Se acordó hacer presente a don Luis Zamorano González la gratitud de la Corporación por las funciones de cinematógrafo con que, frecuentemente, viene obsequiando a los acogidos a la Casa Insular de Huérfanos en los locales de espectáculos de que es propietario dicho señor.

Asimismo, expresar al señor jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, de esta capital, la gratitud del Excmo. Cabildo por la invitación hecha a los niños asilados para asistir a la función teatral celebrada el día 23 del mes próximo pasado en el teatro Guimerá, por el conjunto artístico de Las Palmas, “Amigos del Arte Néstor de la Torre”.

APROBACION DE CUENTAS

La cuenta rendida por la Administración de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, justificativa de la inversión dada a la suma recibida de la Junta Provincial del Puro Obrero, para las obras del Jardín Infantil de la Sagrada Familia, fué aprobada por la Comisión Gestora.

OFRECIMIENTO DE OBRAS

Se resolvió ofrecer a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles S. A., adjudicataria de las obras de reforma y ampliación del Jardín Infantil de la Sagrada Familia, de esta capital, las de pavimentación del mismo, cuyo proyecto y presupuesto fueron aprobados por el Excmo. Cabildo en primer de marzo próximo pasado.

NOMBRAMIENTO

A propuesta del señor Gestor del impuesto de Cédulas Personales, fué nombrado don Antonio Hernández Ojeda para el cargo de auxiliar de la recaudación de dicho tributo.

DE CEDULAS PERSONALES

Fueron aprobados provisionalmente los padrones de dicho tributo correspondientes al año actual y pueblos del Realengo Alto, Puerto de la Cruz, Realengo Bajo, y Orotava y remitidos a las Alcaldías respectivas para su ejecución.

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Lunes, 5 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas.	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.	GOMERA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 10 horas, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 h., Las Palmas.	LA PALMA	Jueves, 20 h., Palma, Valverde y San Sebastián.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA	Domingo, 24 h., Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos de 5 y media a 7.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 401. TELEFONO NUMERO 263.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, COSACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC.

CEMENTOS, SUELOS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

Camino recto y firme

La situación privilegiada de Portugal ante las potencias europeas, algunas de las cuales (Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica y España Nacional) han patentado últimamente su estima y el interés por su amistad, se debe indiscutiblemente a su firmeza y rectitud en el camino que hace 11 años sigue, tanto interna como externamente. Su situación interna de paz, de orden, de armonía entre todas las clases, de solución justa y consonante con el supremo interés de la Nación de todos sus problemas, de solidez de sus finanzas, de continuidad de su gobierno y de jefatura en manos expertas y firmes, ha sido todo esto base para que Portugal tenga hoy el peso que los acontecimientos de política externa a su alrededor han patentado, estos pasados días.

No ha pretendido el Gobierno portugués indicar soluciones o el mejor camino para encontrar la solución de los graves problemas que se plantean en el mundo, dice en la contestación al Memorandum Hull, pero los hechos van dando razón al Dr. Oliveira Salazar que dice en su Prefacio al libro "Discursos e Notas Políticas—1935-36": "Una experiencia dolorosa va aleccionando a los hombres responsables de la política internacional; algunos de ellos han de considerar el abismo hacia el que fueron empujados por el trasbordar de las políticas partidarias en el terreno de las relaciones entre los países y la insensata discriminación de los Estados según estén dominados por las mismas concepciones políticas—novedad traída a la política externa por los Frentes Populares."

Y es notable este final de la contestación del Gobierno portugués al Memorandum Hull: "Las Naciones se encuentran apegadas a algunas falsas ideas y se han habituado a fiarse de vagas fórmulas y combinaciones inconsistentes para la solución de los graves problemas externos parciales, el vano de los parciales exámenes, el vano de los esfuerzos empleados en esta orientación, lo parece a este Gobierno que es el primer paso y la indispensable preparación del terreno para hacerse cualquier trabajo constructivo."

VIDA INTERNA.—JEFE DEL ESTADO

El 17 de febrero último se completaron tres años de la elección del General Carmona para Jefe del Estado. Con este motivo el Gobierno en pleno saludó al ilustre General y el país no olvidó los grandes servicios prestados a Portugal por S. E., en especial en 1925, en el histórico proceso contra los oficiales rebeldes en 18 de abril, que fueron los precursores del levantamiento general del Ejército en 28 de mayo de 1926.

El General Carmona, que recibió innumerables telegramas y cartas de cumplimientos, y lleva cerca de 12 años en el alto cargo de Jefe del Estado.

ASAMBLEA NACIONAL

El día 21 del pasado febrero se reanudaron los trabajos de la Asamblea Nacional que habían sido interrumpidos en 18 de diciembre.

Antes del orden del día la Asamblea se manifestó complacida por los acontecimientos de política internacional de estos últimos días en derredor de Portugal, con la visita de las escuadras alemana e inglesa y la visita del Rey de los Belgas a la Legación de Portugal en Bruselas, todo consecuencia del prestigio que Portugal goza en el Mundo, gracias a la política de resurgimiento iniciada y llevada a cabo por el Dr. Oliveira Salazar al que presió homenaje.

El Diputado José Nozolini dijo: "En estas horas de incerteza que el mundo atraviesa, estos hechos (los relatados) son dignos de notarse y tienen el más alto significado. Portugal y sus colonias constituyen una muralla de paz por la que se podría asegurar al mundo su camino seguro para el futuro".

Y son del diputado Juvenal de Araújo estas frases: "Portugal puede enorgullecerse de presentarse firme ante la nación Inglesa, con todo el valor de una nación consciente de sus responsabilidades y de sus destinos, que resurge y se levanta a una vida nueva por el poder de su propia voluntad y de sus propios sacrificios, ganando el respeto del mundo por sus obras de reforma y de construcción y realizando, con el rearme de su

ejército, con la reorganización de su marina de guerra, con el aprovechamiento de sus recursos militares y con la formación de una conciencia nacional más fuerte, su valorización como potencia aliada."

DEFENSA NACIONAL.—REARME DEL "DAO"

El día doce se celebró con solemnidad el rearme del contratorpedero "Dao", que sufrió averías cuando la criminal tentativa de algunos marinos al servicio de los comunicados internacionales, el 8 de septiembre de 1936.

El comandante Guerra de Brito que fué nombrado para mandarlo, al ser investido en su cargo, afirmó en la alocución dirigida: que era hoy otra la situación de la Armada portuguesa, gracias al Estado Nuevo, y por esta razón "el Gobierno y la Nación tienen el deber de exigir de nosotros (marinos) un esfuerzo que corresponda a los sacrificios hechos con la ejecución de la primera parte del programa naval".

LEGION PORTUGUESA

Continúan con la mayor actividad los ejercicios de instrucción de la "Legión Portuguesa" de tierra y mar, a cuyos componentes pasó revista de inspección el general Cosmíro Teles, su comandante general, que manifestó su satisfacción por el estado de instrucción de los legionarios.

Inició su publicación de la "Legión Portuguesa" que será, además de un archivo de órdenes, reglamentos y servicios, un elemento activo de combate de ideales, un instrumento más de unidad entre todas las fuerzas y un medio de informe de la actividad desarrollada por los legionarios.

"MOCIDADE PORTUGUESA"

También la "Mocidade Portuguesa" empezó ya la instrucción pre-militar de sus cadetes.

VITABANA

ES DE FACILÍSIMA DIGESTIBILIDAD

Una Pastoral de Fray Albino

El pastorado episcopal de Fr. Albino G. Menéndez Reigada, Obispo de Tenerife, ha quedado de nuevo jalonado con una de sus admirables cartas pastorales. Y viene a hablar en esta su nueva carta de un tema tan sugestivo para el hombre nacional-sindicalista como es "El Sentido Cristiano de la vida". De este sentido dijo nues Ausente, con su voz dogmática y definitiva, que era uno de los modos serios de entender la vida. El habla del "sentimiento religioso", que en boca española es lo mismo que cristiano, del mismo modo que cristiano viene a ser en nosotros sinónimo de español. Los hombres de la Falange lo hemos dicho así muchas veces y en mutua coincidencia así está escrito también en la Pastoral que comentamos. Y es explicable la identidad de conceptos por coincidencia española y por coincidencia de Milicia. Que si la Falange, con su hábito azul es además de milicia, Orden religiosa, Fray Albino viene de la Hermandad del blanco hábito que además de Orden Religiosa, es Milicia.

Pero la coincidencia llega más allá del enunciado expuesto, y en continuas tangencias con nuestro modo de sentir cristiano

no y falangista va la doctrina episcopal, hasta agolarse en sus últimas líneas. Interminable sería señalar una por una las coincidencias. Oid esto: "El sentido de la vida cómoda y muelle es propio de ancianos decrepitos o de jóvenes corrompidos—envejecidos en capullo—y afeminados". Es un modo de repetir nuestra apetencia de la "vida difícil". De esta vida difícil y creadora, clamada por nuestro José Antonio para antes del triunfo, en el triunfo y después del triunfo. Es el tema repetido una y mil veces en nuestra doctrina nacional-sindicalista, con ansias de clavar su contenido como una obsesión en el pecho de los hombres nuevos de la Nueva España.

Y es que el Nacional-sindicalismo no es otra cosa que el afán de dar a la vida española, junto con un sentido castrense y militar, este espíritu austero y religioso que es "el sentido cristiano de la vida". Exactamente cristiano, porque nosotros no hacemos, no queremos hacer de las palabras balones vacíos que cobran apariencia con el aire.

(De nuestro colega "Falange", de Las Palmas).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La Delegada provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales de esta capital ha recibido de la Delegada nacional el siguiente telegrama:

"Para auxilio poblaciones liberadas ruego diga telegráficamente fecha poder hacer envío extraordinario de frutos del país tabaco y géneros alimenticios fáciles adquirir esa provincia que puedan almacenarse sin deterioro. Avisará fecha embarque y puertos consignados para mandar recogerlos. Salúdale".

En su consecuencia, esta Delegación Provincial hace un llamamiento al patriotismo y sentimientos humanitarios de los industriales fabricantes, exportadores, propietarios, comerciantes y público en general, a obje-

to de que, imponiéndose un sacrificio más, acudan al que hace la Delegación Nacional de Asistencia a Frenes y Hospitales para que con su generosa aportación contribuyan a mitigar las penalidades que desgraciadamente están obligados a soportar los habitantes de los pueblos recientemente liberados, sobre todo durante las primeras semanas después de su incorporación a la España de nuestro Caudillo.

Todos los buenos patriotas deben acudir con su donativo en efectivo o con su ofrecimiento, si se trata de frutas, a esta Delegación Provincial.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Saludo a Franco. Arriba España.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

G A S
SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

GACETA DE TENERIFE

Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157

OFRECEMOS:

- Carteras de papel y sobres, en distintos tamaños.
- Paquetes de 100 cartas.
- Blocks de cartas.
- Sobres de oficio, color amarillo, primera calidad.
- Sobres blancos, pequeños.
- Blocks de notas, en distintos tamaños.
- Y otros varios artículos.

Fábrica de sellos de caucho

ENCUADERNACION

Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

Háganos una visita

Concedemos grandes descuentos a mayoristas y revendedores, por partidas importantes.

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157 (Junto al Gobierno Civil)

EL AGUILA

La Prensa nacionalista va poniendo ante los ojos del público español la imagen del nuevo escudo oficial de España.

Castillos y leones, barras y cadenas, la granada simbólica, las columnas de Hércules, el yugo y las flechas, el lema eterno de la superación hispana: "Plus Ultra" y el lema novísimo de la reconquista imperial: "Una, Grande, Libre".

No hay corona real ni mural en nuestro escudo. Un mero coronel heráldico remata las Armas de España, sin perjuizar al Régimen que la Providencia nos tenga reservado.

Todo es bellísimo y glorioso. Pero vamos a fijarnos solamente en el Águila de San Juan, que cobija con sus alas y sostiene con sus garras nuestro escudo.

La exposición del Decreto que crea el nuevo símbolo nacional explica así la significación del Águila:

"El águila que en él figura no es la del Imperio germánico, al cabo exótica en España, sino la del Evangelista San Juan, que, al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica defendida tantas veces con sangre de España".

¡Admirable ideal! El espíritu de adhesión a la verdad católica, nervio de nuestra Tradición y de nuestro Imperio, debe cobijar todos los símbolos patrios y debe sostenerlos con soberana firmeza en sus garras águilinas.

Por eso, el águila de nuestro Imperio no es el águila bicéfala de extrañas, aunque gloriosas dinastías, sino el águila santa de Palmos con una sola cabeza erguida, mirando al Cielo y recibiendo del Sol de la Verdad la luz que irradia después en torno suyo nimbando su propia testa con aurea corona de santidad.

Son numerosísimos los animales heráldicos: lobos, leopardos, garzas, osos, toros... Pero ninguno simboliza mejor la majestad que los leones y las águilas.

El león, parte esencial de nuestro escudo, es el rey de los animales de la Tierra. El águila, incorporada ya a nuestros blasones, es la reina de los animales del Cielo. Aspiramos, pues, a reinar en el Cielo y en la Tierra. En la Tierra, luchando como leones.

En el Cielo, mirando al Sol de la Verdad y volando hacia El, como las águilas.

Ni carece de simbolismo el hecho de que el águila de nuestro escudo sea precisamente el Águila de San Juan.

San Juan fué el Discípulo Amado, el primero que, reclinado sobre el pecho del Señor, cupo adivinar los misterios de su Corazón Divino.

Pues bien; fué el mismo Corazón de Jesús el que prometió hace dos siglos al Padre Hoyos que reinaría en España con más veneración que en el resto del Mundo.

No es esta adopción del Águila de San Juan la iniciación oficial de este reinado profético y venturoso del Corazón de Jesús en nuestra Patria?

Por último, llamamos la atención de nuestros lectores hacia estas cualidades de nuestra águila: tiene una sola cabeza; es tan grande que abarca todo el escudo; no está ligada por cadena ninguna.

Es decir: es Una, Grande y Libre, como lo es España misma.

Mas aún: el Águila, mirando hacia lo alto y con las alas extendidas, está en actitud de subir. Pero, como tiene sujeto con sus garras nuestro escudo, no puede remontar su vuelo sin arrastrar consigo en su ascensión a nuestra Patria... y, por eso, parece estar diciendo: ¡Arriba España!

He aquí lo que es para España el Águila, es decir, según palabras del Decreto, "la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica".

¡Con ella, lo somos todo! ¡Sin ella no somos nada!

DOMINGO DE ARRESE

Federación Patronal F. E. T. y de las JONS de las Islas Canarias

JEFATURA PROVINCIAL

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

A propuesta del camarada Delegado Sindical Provincial, y para regular el funcionamiento del Consultorio Jurídico-Social de F.E.T. y de las J.O.N.S., vengo en disponer:

Primero.—El Consultorio Jurídico Social, que tiene por objeto a prestar a empresarios, técnicos y obreros, sean o no adheridos o militantes los asesoramiento que soliciten en relación con sus contratos de trabajo, instruyéndoles sobre sus derechos y dirigiéndoles en el ejercicio de sus acciones, queda afecto a la Delegación Sindical Provincial de la C. N. S.

Segundo.—El Consultorio Jurídico-social, será desempeñado por militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. que sean licenciados en Derecho y designados para cumplir dicho cometido por esta Jefatura Provincial a propuesta del Delegado Sindical Provincial.

Tercero.—Al Asesor Jurídico de la Delegación Sindical Provincial corresponde el inmediato control del Consultorio Jurídico Social, asumiendo ante dicho Delegación la responsabilidad del buen funcionamiento del mismo, poniendo en conocimiento de aquella cuantas deficiencias observe y las modificaciones que estime oportunas. A dicho fin elaborará y propondrá para su aprobación al Delegado Sindical Provincial las correspondientes normas de régimen interno de dicho Consultorio.

Cuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo 1938.—(II Año Triunfal).—El Jefe Provincial, F. AGUILAR.

Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

AVISO

Con objeto de que las Juventudes de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS puedan tener ligeros conocimientos sobre cursos de urgencia que les permita en cualquier momento atenderse mutuamente en caso de accidentes leves, en breve comenzará un curso para Flechas de 12 a 14 años, pudiendo presentarse para su inscripción cualquier día laborable de 2 a 5 de la tarde en la Delegación de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina "25 de Julio, 8".

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1938.—Saludo a Franco. Arriba España.

"GACETA DE TENERIFE" LEA USTED

Con la anexión de Austria Alemania ha reparado las pérdidas de población y de territorio sufridas con la guerra

Berlin. (OE). Anexionada Austria, el total de la población alemana ha llegado a alcanzar los 75 millones. Cerca de 7 millones de austriacos han venido a compensar así la pérdida de unos 6 millones y medio de habitantes que, en virtud del Tratado de Versalles, pasaron de Alemania a otros Estados. Por consiguiente Alemania tiene hoy una población mayor todavía que la registrada antes de la guerra. También desde el punto de vista territorial, el "Anschluss" al dar a Alemania los 85.000 kilómetros cuadrados de Austria ha compensado con creces las pérdidas sufridas en Versalles, pues los territorios cedidos a Francia, a Bélgica, a Checoslovaquia, a Polonia, a Lituania y a Dinamarca median 70 mil kilómetros cuadrados. Consecuencia de la anexión es también, hace ver la Agencia Central-europea, que Hamburgo perdió el segundo lugar en el orden de las mayores ciudades alemanas, el cual corresponde ahora a Viena con dos millones de habitantes frente al millón y medio de Hamburgo. Modificaciones importantes se registran también en relación de la población desde el punto de vista de las confesiones religiosas por el aumento de católicos que constituyen el 93 por 100 de la población de Austria. Pero a pesar de este aumento Alemania sigue siendo un país predominantemente protestante.

UNA GRAN ACCION DE PROPAGANDA EN ALEMANIA PARA LLEVAR A LOS JOVENES HACIA LAS PROFESIONES RURALES

Berlin. (OE). Promovida por la dirección de la "Juventud hitleriana" en colaboración con la Corporación de la Alimentación, se ha iniciado ahora en Alemania una gran acción de propaganda encaminada a llevar a la juventud hacia las profesiones agrícolas. El motivo de esta campaña —escrive la Agencia Central-europea— es la acentuada falta de la mano de obra en la Agricultura que se calcula superior a 100 mil hombres y que ha obligado ya a Alemania a recurrir a la mano de obra extranjera.

Las menos favorables condiciones de trabajo que durante

un tiempo afectó a la agricultura frente a la industria, así como las menores ventajas y comodidades que ofrecía la vida en el campo, en comparación con la de las ciudades, han hecho que los jóvenes abandonasen en masas cada vez más compactas el campo para dedicarse a las ocupaciones industriales.

Por obra del nacionalsocialismo que ha puesto entre sus principios fundamentales espirituales y morales la fidelidad a la tierra, la agricultura presenta hoy condiciones de trabajo y posibilidades de vida no inferiores a las que un tiempo fueron privativas de la industria. Sin embargo, la campaña de propaganda ahora iniciada trata especialmente de hacer conocer estas nuevas condiciones de vida que la agricultura ofrece a quien se dedica a ella de forma que pueda llevar el mayor número de jóvenes posible a las profesiones rurales.

VUELVE A NORMALIZARSE LA RELACION ENTRE VARONES Y HEMBRAS EN ALEMANIA

Berlin. (OE). Según los datos estadísticos publicados estos días y de los cuales informa la Agencia Central-europea, la relación entre varones y hembras en la población alemana que la guerra con su enorme sacrificio de hombres había perturbado, ha vuelto a recobrar la normalidad. No sólo ha quedado eliminado el exceso de mujeres si-

no que se ha modificado la relación en favor de la mujer con un promedio de nacimientos de 100 niñas frente a 105 niños. Por los países hay donde esta relación sea todavía más favorable para la mujer: en Luxemburgo a cada 100 varones corresponden 94 mujeres y en Irlanda 97. El primer lugar del mundo en cuanto al excedente de mujeres sobre hombres corresponde a Portugal con 120 mujeres por cada 100 hombres, relación que supera únicamente la ciudad de Viena, donde a cada 100 hombres corresponden 121 mujeres.

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Berlin. (OE). El gran yacimiento de lignito del Geiseltal, cerca de Halle es uno de los más interesantes desde el punto de vista paleontológico por la extraordinaria riqueza de fósiles contenida en sus estratos.

Los vegetales y animales fosilizados que allí se encuentran se calcula que tienen una edad de 30 millones de años. Sensacional por otra parte—informa la Agencia Central-europea—es el descubrimiento hecho por un investigador mientras estudiaba un lagarto fósil en el yacimiento de Geiseltal. Dicho investigador logró identificar con el microscopio en algunos vasos sanguíneos del reptil fosilizado glóbulos rojos que permanecieron intactos más de 30 millones de años.



Línea de vapores frateros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE ABRIL
Día 6.—Vapor BERERAS
Día 14.—Vapor BETANCURIA (directo)
Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 28.—Vapor BERERAS

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo

Prestión media 76.1 Temperatura mínima 51.1
Temperatura media 57.2 Humedad media 52
Temperatura máxima 81.2 Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

DEL EXTRANJERO

Las negociaciones anglo-italianas

Londres, 1.—Los círculos informados califican de prematuros los rumores que aseguran que el acuerdo anglo-italiano está a punto de ser firmado. Consideran que las conversaciones prosiguen un curso muy favorable y añaden que es muy probable que se llegue a la conclusión del tratado dentro de dos o tres semanas.

Algunas dificultades han sido salvadas. Inglaterra, por ejemplo, ha aceptado el reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía a través del Consejo de la Sociedad de las Naciones, del 9 de mayo próximo.

Referente al Mediterráneo, Roma está dispuesta a incluir en el texto del acuerdo italo-ingles la garantía absoluta por parte de Italia de las rutas mediterráneas comerciales de Inglaterra.

Tampoco presenta dificultades la cuestión de información mutua sobre las fuerzas marítimas respectivas destacadas en cada momento en el Mediterráneo y en el Mar Rojo, habiéndose progresado en ese sentido.

La protección de los intereses italianos en Palestina será objeto de un canje de notas de las cuales constituirá uno de los puntos principales la paralización de toda propaganda italiana en los países sometidos al control británico.

Después de la conclusión del acuerdo, las tropas regulares en Libia se reducirán a términos insignificantes. Las cláusulas de este acuerdo irán precedidas de una declaración de general reconocimiento de los intereses respectivos de los países en el

Mediterráneo, que tendrán en cuenta particularmente el carácter de "vitales" para los intereses italianos.

De otra parte, Chamberlain se comprometió con su declaración ante la Cámara a considerar como cuestión previa y esencial para llegar a la conclusión del acuerdo anglo-italiano que el problema de los voluntarios en España fuese particularmente resuelto. Mas los círculos informados aseguran que el Gobierno británico continúa esforzándose para que este problema sea arreglado por el Comité de no intervención. Puede resumirse diciendo que el acuerdo entre la Gran Bretaña e Italia se ha iniciado con buenos auspicios y se desenvuelve en términos de normal inteligencia favorables a un fin satisfactorio.

Habla el cronista oficial

Salamanca, 2.—Otro día de victoria y de los grandes y provechosos, españoles amigos. Se ha tomado Gadesa, la ciudad tarraconense de tanta importancia como la capital misma, por su población y más aun por su situación en el cruce de los caminos esenciales de Cataluña. Este es el que tenían las huestes rojas para ponerse en contacto con el resto de España.

Gadesa en nuestro poder representa condenar a los rojos a quedarse como única de enlace con la carretera de la costa que va pegada al mar. Sólo este camino les queda para vivir en comunicación con la España roja, cuya sede está en Barcelona y el resto del territorio que aun está en poder de los marxistas por Levante, Centro y Sur de España.

A 25 kilómetros de Gadesa, en línea recta, está el mar, y a 42 kilómetros, por la carretera, está Tortosa, que es como decir que está también el Mediterráneo.

Gadesa es la llave de todas las comunicaciones del Sur de Cataluña y como ya en dirección Sur sólo les queda contacto con el resto de la España roja, queda dicha toda la importancia de la victoria de hoy. Grada por las fuerzas de la primera división que manda el general García Valiño y en combinación con las brigadas legionarias. García Valiño rebasó la

ciudad y aun le sobró empuje para irse con sus tropas a tomar otras posiciones, mientras que los voluntarios legionarios se posesionaban del interior de Gadesa, venciendo la resistencia que aun había en los arrabales.

La marcha, que durante la noche hizo García Valiño, fué un verdadero prodigio de arte militar y ha merecido que el Generalísimo honrara a nuestras fuerzas, así como a las legionarias, con una felicitación encendida que, como en él son poco frecuentes, la alabanza tiene un valor centuplicado.

Entre tanto, en Lérida sigue apretándose el cerco con nuevas ocupaciones por nuestra parte de posiciones ventajosísimas, entre ellas el célebre Castillo, que es la famosa defensa principal de esta ciudad. Además el enemigo ha sufrido un castigo verdaderamente tremendo.

El resto de las columnas no se han estado tampoco quietas y continúan avanzando. Y hasta aquí la de Navarra ha tomado el importante pueblo de Corbera, y las fuerzas de Navarra y Aragón han llegado a los kilómetros de Tamarit. Los prisioneros pasan de 200 y los pasados a nuestras filas suman el doble de esa cifra y el material se cuenta por toneladas, abundando las ametralladoras.

Peró no puede haber dicha completa en el mundo, porque

he aquí que nos llega la noticia de una nueva salvajada marxista. Hoy han bombardeado los aparatos rojos Toledo. Una de las bombas cayó sobre los comedores de "Auxilio Social", matando a varios niños y mujeres; niños y mujeres que eran hijos del pueblo, de la clase obrera, gentes humildes. Esta gente por quien ellos dicen que están aun manteniendo la guerra. Ese es el humanitarismo y la piedad de que los rojos blasonan. En Toledo no hay objetivo militar alguno. La salvajada de ellos no tiene disculpa alguna. Veamos si ahora se levantan también todas esas campañas clamorosas de protesta que se registraron cuando nosotros bombardeamos los objetivos militares de Barcelona, por los países que se llaman democráticos. No hay que hacerse muchas ilusiones. Ya es sabido que la que impera en ellos es la ley del embudo. A nosotros nos es igual. La salvajada de hoy no nos coge de nuevas. Nos duele, efectivamente, el sufrimiento inocente de las víctimas, pero apretando el corazón lleno de lágrimas nos hacemos fuertes y no pedimos a nadie ni que nos compadezca ni que se indigne. Peor para aquellos que no sientan dolor ni indignación ante el horror de este género de proezas tan típicas de los rojos.—EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

El comercio exterior de Rusia

Franfort del Mein, 2.—La nueva disposición introducida por los Soviets en la publicación de sus estadísticas de comercio exterior, está motivada por el deseo de no dejar traslucir en el extranjero la verdadera estructuración del país en este aspecto.

Así comenta el corresponsal en Moscú del "Frankfurter Zeitung", y añade que en la estadística correspondiente al mes de diciembre se ha suprimido la clasificación por grupos de mercancías, limitándose a expresar el volumen global del intercambio de los Soviets con cada país.

Rusia considera inoportuno que se conozcan detalles sobre esos puntos comerciales, y se observa su tendencia a ocultar

unos datos que cada vez son más desfavorables.

Desde luego, las cifras del comercio exterior ruso no causan asombro, a no ser por el hecho de que a pesar de las enormes riquezas del país, el volumen de exportación se mantenga por debajo de países tan pequeños como Dinamarca.—F. E. 7.

Aumento de tonelaje en las unidades de guerra

Londres, 2.—Tras las breves declaraciones publicadas anoche, en las cuales se anuncia la abolición definitiva de los límites máximos de tonelaje y calibre para las grandes unidades navales, fijados en el tratado naval de 1936, se ha hecho público el resultado de las negociaciones que vienen haciéndose en torno a esta cuestión, por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. La decisión concerniente a ese aumento, está justificada en las citadas declaraciones con el argumento de que el Japón se ha negado a dar informes sobre sus planes navales, existiendo por tanto motivos para suponer que el gobierno nipón se propone poner la quilla a unidades superiores a 35,000 toneladas.

Hasta la fecha no ha sido fijado todavía el número límite del tonelaje, y esa cuestión seguirá siendo objeto de nuevas negociaciones entre las tres indicadas potencias. Es dudoso, sin embargo, que se pongan de acuerdo sobre ello, puesto que los Estados Unidos tienen el propósito de construir acorazados de 50,000 toneladas y el ministerio británico de Marina considera más conveniente la construcción de unidades de 42,000 toneladas. Francia, por otro lado, se afirma que no piensa rebasar del todo el actual límite máximo de 32,000 toneladas, siempre que las restantes potencias navales europeas estuvieran dentro de dicho límite.

La Gran Bretaña ha informado entre tanto oficialmente

de esta decisión, al gobierno del Reich y al gobierno soviético, con los cuales tiene firmados tratados paralelos. También Italia ha sido puesta al corriente de la decisión anglo-yanqui, diciéndose con tal motivo que en el nuevo tratado anglo-italiano se estipulará el intercambio mutuo de informaciones sobre los planes navales de ambos países.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Manuel Fernández Robores.

Imaginería: El teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Maldonado Dugour.

Hospital: Regimiento de Infantería, primer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

Por DOS peseta*

Sellos de cauché
¡VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica,
P. Constitución, 10

Aviso a los extranjeros

Por el presente se pone en conocimiento de todos los extranjeros que hayan presentado ante la Delegación Provincial de Trabajo, de esta capital, Contratos de Trabajo a los fines de obtención de la correspondiente Carta de Identidad Profesional, deberán personarse dentro del término de diez días, y hora de once a una de la mañana, en esta Agrupación de Jurados Mixtos de Trabajo, sita en la calle de Ferrer número 25, con objeto de hacerle entrega de un ejemplar de su contrato de trabajo visado por este organismo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, Francisco G. Valde; visto bueno: El magistrado-presidente, Nicolás Padilla Montoro.

Crónica Militar

Pontevedra, 2.—Continúan los grandes partes. Los partes oficiales del Cuartel General siguen registrando más victorias; se puede decir que nuestro ejército se mantiene en constante batalla a partir del 15 de diciembre. Son más de tres meses y medio de infatigable bregar; solamente la organización perfecta de las fuerzas españolas puede mantener este tren sin debilitarse, antes al contrario, multiplicando su potencia y eficacia, y el parte de ayer, mejor que el de anteayer y todos superando a los anteriores. El de hoy esperamos que será superior.

EN EL SECTOR NORTE DE NUESTRA OFENSIVA.—AL NORTE DE JACA NUESTROS SOLDADOS SE HAN MOVIDO CON EXITO PLENO

A uno y otro lado de la carretera de Biescas se han tomado pueblos y posiciones que limpian la ruta hasta Panticosa y todo este terreno montañoso se va despejando de enemigos y empujándolos hacia Francia, donde los gendarmes franceses se ven y se desean para canalizar la gran masa de milicianos fugitivos.

En los sectores de Boltaña y Barbastro se conjugaron nuestros movimientos con los de Jaca, empujando las partidas ambulantes hacia los Pirineos. Los pueblos de Calasanz, Peralta y Torre del Obispo se van acercando al importante pueblo de Benabarre y no tardarán en capitular, y en parecida crítica situación se encuentra también Tamarit, algo más al Sur, cuyo arco de hierro se dibuja con las localidades conquistadas de La Almunia de San Juan, Tañín y Binéfar.

EN LA CUSA CENTRAL

Nuestra poderosa cuña central adquiere por momentos una potencia abrumadora sobre Lérida. Por la carretera de Huesca bajan a la capital catalana todas las fuerzas de nuestras columnas que se acercan por la parte occidental, se acorta la distancia y la operación se conjuga con ataques por el Sur. Además, otras fuerzas alcanzan la carretera del Noroeste, cruzando de nuevo el Cinca y facilitando el avance a los soldados que descienden de Monzón.

NUESTRA ALA DERECHA

Registramos con entusiasmo que las fuerzas legionarias y las de Galicia están realizando verdaderas proezas en el sector meridional del Ebro; no hay más

que mirar el mapa y observar el terrible sembrado de las sínceras y los picos, y advertir cómo el Ebro hace una desviación hacia el Norte, obligado por las abruptas vertientes. Desde ese terreno de barrancos y despeñaderos se hacen estos heroicos avances, venciendo las montañas y la resistencia del enemigo que hace cuestión de vida o muerte el cerrarle el paso hacia el Mediterráneo.

Sin embargo, todos los días realizan avances decisivos. Torre de Arcas y Monroyo, conjuntamente con Zorita, aproximan sus avanzadas a una distancia en línea recta de 15 kilómetros de Morella. Pero si estas posiciones son importantes, aún revisten muchísima mayor importancia las conquistadas de Valderrobres, Yedó y Arens de Yedó, en dirección a Gadesa; por otro sector merece destacarse con todos los honores el avance por

Gadesa por España

Pontevedra, 2.—A las cinco de la mañana de hoy las fuerzas nacionales pertenecientes a la Brigada que manda el general García Valiño han conquistado la ciudad de Gadesa.

Estas fuerzas, que ayer ocuparon el pueblo de Villalba, realizaron hoy una magistral maniobra y rapidísimamente envolvieron la ciudad de Gadesa; momentos después Gadesa por ocupada por los soldados de Es-

paña, que hicieron en las calles de la ciudad más de 1,000 prisioneros y cogieron abundantísimos depósitos de material de guerra y artículos alimenticios. Siguen presentándose grupos de milicianos.

Su Excelencia el Generalísimo Franco ha enviado al general García Valiño y a las fuerzas por sus órdenes una especial y caudalosa felicitación.—(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Terminamos nuestro trabajo con las mismas palabras con que iniciamos nuestra crónica: los partes continúan mejorándose y superándose los unos a los otros, ¿cómo vendrá el de hoy?

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Sobre los huídos a territorio francés

Varias agencias de distinta nacionalidad, al igual que la Radio París Mundial, anuncian el paso a Francia de millares de españoles, en su mayor parte milicianos marxistas que, abandonando el campo de batalla, han cruzado la frontera. Según apreciaciones de las autoridades, se trata de la vanguardia de una masa de unos 30,000 milicianos, la división 43 en su totalidad.

Las noticias de prensa suponen que el gobierno francés, olvidando los deberes derivados de sus compromisos de no intervención, se propone hacerles pasar, con armas y bagajes, a la España roja, basándose en el sistema de que no habiéndose reconocido como beligerantes, no puede considerarse como soldados de un ejército a los que ahora entran en su territorio.

En el caso presente, sólo cabe una solución, conforme a Derecho: el desarme y el internamiento, hasta el término de las hostilidades, del ejército rojo huído de España.

Los que ahora desertan del bando en que combatían, por cansancio, por persuasión de que su causa está perdida, no tienen más que hacer acto de sumisión al Generalísimo Franco, cuya clemencia y generosidad se ha puesto de manifiesto ya en otras ocasiones.

"ANTE LAS MENTIRAS ROJAS"

"El triunfo aplastante de nuestro Ejército y las derrotas rotundas de los rojos en la ofensiva que se está desarrollando han motivado una activísima campaña de calumnias en Prensa y "radios" extranjeros, con ánimo de conseguir una ayuda que en Europa provocaría la guerra. Estos esfuerzos se encaminan a demostrar la presencia de fuerzas extranjeras en España. Hace más de un año que ni un solo voluntario extranjero ha pasado la frontera nacional. Son soldados españoles los que forman el núcleo de nuestro Ejército, sin que lleguen a un 5 por 100 los voluntarios que no son españoles. En Teruel, en el Alfambra y Sur del Ebro interviene por primera vez parte de nuestro Ejército del Norte. Esta es la realidad que se oculta y que, a consecuencia de nuestra gran victoria en aquel frente, hemos podido disponer ahora de la totalidad del Ejército del Norte para la actual ofensiva, aumentando ello lógicamente nuestras posibilidades de guerra. A esto hay que unir todo el botín del ejército rojo que con la citada victoria del Norte pasó a nuestro poder y ahora está siendo utilizado en esta ofensiva.

Respecto a las infames especies que vierten los embajadores rojos en los ministerios de Negocios Extranjeros sobre fantásticas cesiones territoriales de nuestro país, sólo cabe en la mente de quienes no sienten a su Patria. La España nacional defiende y reivindica hasta la última pulgada de su territorio, y tendrá siempre por enemigo a quienes intentasen arrebatársela o se atrevieran a discutirle su posesión."

Esta nota del Gobierno Nacional, correspondiente al día 17 del pasado marzo, es el mejor "cauterio" para la desfachatez propaganda roja ante la derrotada rojería mundial.

Por considerarlo así la reproducimos en esta sección especial para que se les vaya cauterizando la "sesera", ya que el "físico" harlo se lo cauterizan los soldados de Franco...

ELIEN.

EL PARTE ROJO

Barcelona, 2.—Dice el comunicado del "Ministerio de Defensa" del "gobierno" de Barcelona:

"Ejército del Este: En el sector de Lérida, el enemigo, apoyado por la aviación, que ha bombardeado furiosamente la capital, ha atacado violentamente las líneas rojas, que ofrecen una resistencia muy enérgica.

Al sur de Lérida, sector de Alcoriza, hemos evacuado Fayón. En los otros frentes, sin novedad.

La aviación nacional bombardeó hoy Tortosa, Coll de Balaguer, Torre Blanca y Alcalá de Abajo.—F. E. 7.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1938
Día 3, domingo.—Vapor ALONDRA
Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

Sobres de pliego y de medio pliego

Adquiéralos en
GACETA DE TENERIFE.—Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.—(Junto al Gobierno Civil)